



# La Edad Adulta de la Asamblea de Profesores

(Viene de últ. Pág.)

yéramos los liceos habilitados donde los mismos profesores dan clase— o sea que la formación de la ciudadanía está en sus manos. Son una subclase privilegiada —en el honor, no en la economía— reclutada dentro de nuestra burguesía media y en verdad representan promedialmente el país, con sus porcentajes de inteligencia y de mediocridad. Son los educadores, pero ¿quién los educa a ellos?

Las transformaciones culturales y socio-económicas del país, vertiginosas, los han tomado desprevenidos; están acostumbrados a la rutina enclaustrada de sus salones de clase, a su visión fragmentaria, especializada, de la docencia, y sólo eso explica las decenas de años que han tardado en tomar conciencia de que debe cambiarse, de arriba a abajo, la estructura de Secundaria.

Quizás esté en esa dirección la mayor utilidad de las Asambleas de Profesores: reunir delegados de todo el país, de todas las asignaturas, y obligarlos a estudiar los problemas docentes, al margen del miedo personal y las desventajas administrativas. Para muchos la Asamblea —sus repartidos, sus debates es una ventana abierta sobre una realidad que les explica los problemas con que tropiezan día a día

y que rutinariamente atribuyen a la haraganería del alumno, o a que cualquiera tiempo pasado fue mejor.

Esto lo han visto con toda claridad los profesores y una de las preocupaciones dominantes de la Comisión Permanente —donde debe citarse por su admirable dedicación a la Prof. Olga del Bo— ha sido la de proporcionar información seria a todos. El proyecto de Instituto de Investigaciones Pedagógicas incluye la exigencia de crear un Departamento de Censos y Estadísticas, un Departamento de Encuestas, un Departamento de Documentación e Información, un Centro de Investigación de la Educación, de los que saldría un constante material educativo con destino a los profesores de todo el país. Asimismo el proyecto del Prof. Juan C. Arruti de "estímulo a la labor docente" trata de establecer información bibliográfica, cursos de perfeccionamiento y la creación de centros de investigación que, por una parte haga más fácil y permanente el intercambio entre los profesores del interior y los de la capital, y por la otra centralice la experimentación pedagógica en un organismo que la discuta y la divulgue entre los diversos liceos.

Por todos lados se va a lo mismo: mantener alerta, informado, activo, al profesor de enseñanza media; acostumbrarlo a vincular su especialización con las de los colegas y a proyectar el fenómeno docente dentro del desarrollo dinámico de una sociedad históricamente determinada a la que debe orientar y servir.

La educación de los docentes es uno de los puntos básicos de toda Reforma porque en definitiva no hay ninguna organización que pueda reemplazar con ventaja eso que se llama, llanamente, un buen profesor.